

## Ágreda Automóvil, S.A.

### Bases del Concurso de fotografía

Podrán tomar parte los trabajadores de la Empresa que lo deseen.

El tema será “La Historia de Ágreda Automóvil en fotografías”.

Cada participante podrá presentar una sola fotografía en soporte papel, ninguna fotografía deberá ir enmarcada o con montaje especial.

Las fotografías deberán ser entregadas en sobre cerrado en el Departamento de Recursos Humanos, acompañada por una fotocopia del D.N.I. y adjuntando las bases de este concurso firmadas. **El plazo de presentación terminará el día 31 de octubre de 2014.**

El Jurado estará compuesto por la Dirección de la Empresa y el Comité de Empresa. Se valorará la originalidad de la fotografía. El Jurado actuará colegiadamente y tomará los acuerdos por mayoría de votos, la decisión del Jurado será inapelable. Si se produce un empate entre dos o más fotografías será el Presidente de la Empresa con su voto de calidad el que determine el ganador.

**El 17 de noviembre de 2014** se dará a conocer a los tres premiados en la web [www.agredasa.es](http://www.agredasa.es) y en los Tablones de Anuncios de la Empresa. La Dirección de la Empresa se pondrá en contacto con los finalistas comunicándoles el día y la hora de la entrega del premio.

Las fotografías premiadas pasarán a ser propiedad de la Empresa a la que los participantes de las mismas transmiten los derechos de explotación, difusión o divulgación aunque sea para fines publicitarios o divulgativos.

Los participantes al concurso autorizan a la Empresa a exponer en las instalaciones de la Empresa las fotografías.

En cumplimiento de la Ley 15/1999 LOPD, los datos de los participantes serán incluidos en un fichero propiedad de Ágreda Automóvil para su tratamiento.

La Empresa tratará estos datos con la máxima confidencialidad siendo ella, el destinatario único y exclusivo de lo mismo, y no efectuará cesiones o comunicaciones a terceros al margen de las señaladas por la normativa vigente.

Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, mediante carta dirigida a Ágreda Automóvil, S.A. a la dirección Ctra. Madrid Km 315,7 C.P.50012 Zaragoza, adjuntando fotocopia de su D.N.I.

La participación en este concurso supone la aceptación total de las presentes bases.

Nombre y Apellidos:

Firma: